

ACTA REUNIÓN No. 225

Lugar: Hotel Hilton Cartagena

Fecha: 29 de octubre de 2014, 9:00 a.m.

ASISTENTES

Representantes

Germania Cortés	CETSA	Principal
Jairo Guatibonza	EBSA	Principal
Victoria Bonilla	EEC	Suplente
Sofía X. Achicanoy	ENERTOTAL	Suplente
Diego Felipe García	XM-ASIC	Suplente
Olga Cecilia Pérez R.	Secretaria Técnica	

Invitados

Carolina Vargas	CODENSA	EEC
Eric Thiriez	CODENSA	EEC
Mónica Gómez	CODENSA	EEC

Temario desarrollado:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Seguimiento MEM
4. Informe del Presidente y el Secretario Técnico
 - a. Resolución CREG 038 de 2014. Código de Medida
 - b. Congreso MEM
 - c. Resolución 098 de 2014: Por la cual se regula la Respuesta de la Demanda para el mercado diario en condiciones de escasez
5. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

No se logró verificar el quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día

No se logró verificar el quórum.

3. Seguimiento del MEM

XM realiza la presentación sobre la evolución de las principales variables energéticas del mercado. Con respecto a la evolución del El Niño se informa que *"durante septiembre y comienzos de octubre, las condiciones observadas del ENSO retrocedieron desde el umbral de El Niño hasta la zona ENSO neutral, aunque aún algo caliente."*

Los aportes al sistema a la fecha de la reunión son cercanos al 83% y las reservas del sistema se encontraban alrededor del 77%.

Demanda real a septiembre 30 fue de 5,346 GWh lo que la ubica entre los escenarios bajo y medio de la UPME, mostrando un crecimiento del 4.6% con respecto a septiembre de 2013.

El ASIC resalta que a mayo de 2015, el Administrador del Mercado tendrá desarrollado el Servicio Web y demás desarrollos exigidos para esa fecha por el Código de Medida y a su vez los Agentes deben desarrollar en este mismo plazo el aplicativo que va a hacer uso de los desarrollos que haga el ASIC.

La presentación completa se encuentra adjunta al acta.

4. Informe del Presidente y el Secretario Técnico

a. Resolución CREG 038 de 2014. Código de Medida

Se informa al Comité sobre la recepción de los comentarios realizados a la Circular 038 de 2014, los cuales serán revisados e incluidos en lo pertinente en el formato de verificación. El objetivo es entregar los documentos finales hacia la segunda semana de noviembre para su publicación definitiva.

b. Congreso MEM

Se informó al Comité sobre los últimos detalles previos al Congreso.

c. Resolución 098 de 2014: Por la cual se regula la Respuesta de la Demanda para el mercado diario en condiciones de escasez

Se sometió a consideración de las empresas presentes los principales aspectos analizados sobre el proyecto de resolución y luego de discutirlos, se decidió realizar la comunicación para ser enviada a la CREG dentro del plazo previsto.

5. Varios

EBSA pide analizar al interior del Comité la problemática que enfrentan los comercializadores incumbentes cuando un cliente, ubicado en su mercado de comercialización, que es atendido por otro comercializador queda sin prestador del servicio y debe ser atendido de forma obligatoria por el comercializador establecido.

Esta situación genera efectos adversos no solo para el comercializador obligado a prestar el servicio sino para todos los clientes de dicho mercado.

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha
Enviar comunicación CREG sobre verificador	Secretaria Técnica EPM EMCALI	Antes de la próxima reunión ordinaria
Enviar comunicación CREG sobre deudas	Secretaria Técnica EMCALI	Antes de la próxima reunión ordinaria
Enviar problemática de AP	ENERTOTAL	Antes de la próxima reunión ordinaria

La próxima reunión ordinaria se prevé realizar el día martes 25 de noviembre de 2014, a partir de las 9:00 a.m., en la ciudad de Bogotá

Siendo las 11:00 AM se da por terminada la reunión

GERMANIA CORTÉS GIRALDO
Presidente

OLGA CECILIA PÉREZ R.
Secretaria Técnica